



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**CONVOCATORIA**

Por disposición del Ph.D. Guido Germán Albán Pérez, Decano de la Facultad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 78.2 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, **SE CONVOCA** a **SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL** de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador, que se realizará en el salón de Consejo Directivo, el día **MIÉRCOLES, 07 DICIEMBRE DE 2022, a las 09h30**, para tratar como único punto:

**1. Estructura del COIF**

Quito, 06 de diciembre de 2022

  
**Dra. María Paz Avalos Coloma, MSc.**  
**SECRETARIA ABOGADA**

**MIEMBROS CON VOZ Y VOTO**

- |   |  |
|---|--|
| 1. PHD. GUIDO GERMÁN ALBÁN PÉREZ          | <b>DECANO</b>  |
| 2. MSC. IVANOVNA KATERINA CADENA          | <b>REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS DOCENTES</b>                  |
| 3. PHD. ÁLVARO MARTINO MANTILLA HERRERA   | <b>REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS DOCENTES</b>                  |
| 4. SRTA. ÁNGELES SAMPEDRO MORA            | <b>REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS ESTUDIANTES</b>               |
| 5. AB. DARWIN VLADIMIR MENTA QUILLUPANGUI | <b>REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES</b> |

**MIEMBROS CON VOZ, SIN VOTO**

- |   |  |
|---|--|
| 6. PHD. SUSANA BALDEON                  | <b>SUBDECANA</b>   |
| 7. PHD. DUNCÁN ESTÉVEZ                  | <b>DIRECTOR DE LAS CARRERAS DE PSICOLOGÍA CLÍNICA, y LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA.</b> |
| 8. MSC. MARITZA PAREDES                 | <b>DIRECTORA DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA</b>  |
| 9. MSC. CLARA ALEJANDRA SOSA GUACHAMÍN  | <b>DIRECTORA (E) CARRERA DE PSI INFANTIL Y PSICORREHABILITACIÓN</b>                          |
| 10. MSC. JORGE WILFRIDO HERRÁN PEÑAFIEL | <b>DIRECTOR CARRERA DE PSI. INDUSTRIAL</b>   |
| 11. PHD. MARÍA DE LOURDES ROSALES       | <b>DIRECTORA DE POSGRADO</b>   |

**INVITADOS**

- |                        |   |
|------------------------|---|
| 12. TLG. MARCO CUICHÁN | <b>PRESIDENTE ASOCIACIÓN EMPLEADOS Y TRABAJADORES</b> |
| 13. MSC. JORGE TORRES  | <b>PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE DOCENTES</b>              |





**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**FCP-CDE No. 28-2022**

**CONTROL ASISTENCIA DE MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA (PRESENCIAL) No. 028**

**De fecha 07 de diciembre de 2022**

**Hora de inicio: 09h30**

**Hora de finalización:**

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO		Asistencia	Entrada	Observación
PhD. Guido Germán Albán Pérez	Decano		9:30	
Msc. Ivanovna Katerina Cadena	Representante principal por los docentes		9:30	
PhD. Álvaro Martino Mantilla Herrera	Representante principal por los docentes		9:40	
Srta. Ángeles Sampedro	Representante estudiantil principalizado		9h40	
Abg. Vladimir Menta	Representante por los servidores y trabajadores		09h30	
<b>MIEMBROS CON VOZ</b>				
Msc. Susana Baldeón	Subdecana		09h30	
Msc. Duncan Estévez	Director de la Carrera de Psicología Clínica y Licenciatura en Psicología Clínica.			
Msc. Maritza Paredes Escobar	Directora de la Carrera de Licenciatura en Psicología.		9:30.	
Msc. Clara Alejandra Sosa Guachamín	Directora de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación.		9h30	
MSc. Jorge Wilfrido Herrán Peñafiel	Director de la Carrera de Psicología Industrial.		9:30.	
PhD. María De Lourdes Rosales	Directora del Instituto de Posgrado.			
<b>INVITADOS</b>				
Tlgo. Marco Cuichan	Presidente de la Asociación de empleados y trabajadores.			
MSc. Jorge Torres Acosta	Presidente de la Asociación de docentes de la Facultad.			
Srta. Eliana Cevillano	Presidenta de Aso estudiantil (no vigente).			
Srta. Sammia Armijos	Presidenta de Aso estudiantil Psicología Clínica.		9h30	
Srta. Tatiana López	Presidenta de Aso estudiantil Licenciatura en Psicología			

Dra. María Paz Avalos Coloma, MSc.  
Secretaria Abogada





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nro. 028

CDE-07-12-2022

---

**ACTA RESOLUTIVA No. 028, DE CONSEJO DIRECTIVO, SESIÓN EXTRAORDINARIA (PRESENCIAL) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, LLEVADA A CABO EL 07 DE DICIEMBRE DE 2022.**

En la ciudad de Quito, el miércoles 07 de diciembre de 2022, a las 09h30, previa constatación del quórum reglamentario, se instala la sesión extraordinaria presencial de Consejo Directivo, presidida por el PhD. Guido Albán Pérez, Decano de la Facultad. Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. María Paz Ávalos Coloma, Msc., Secretaria Abogada titular de la Facultad. La reunión inicia con la asistencia de los siguientes miembros:

**MIEMBROS CON VOZ Y VOTO:**

PhD. Guido Albán Pérez, Decano; MSc. Ivanovna Cadena, representante docente principal; PhD. Álvaro Mantilla, representante docente principal; Srta. Ángeles Sampedro, representante estudiantil principal; Abg. Darwin Vladimir Menta, representante principal por los servidores y trabajadores.

**MIEMBROS CON VOZ:**

PhD. Susana Baldeón, Subdecana; MSc. Duncan Estévez, Director de las carreras de Psicología Clínica y Licenciatura en Psicología Clínica; MSc. Maritza Paredes, Directora de la Licenciatura en Psicología; MSc. Clara Sosa, Directora de la carrera Psicología Infantil y Psicorrehabilitación; MSc. Jorge Herrán, Director de la carrera de Psicología Industrial; MSc. Jorge Torres Acosta, Presidente de la Asociación de docentes de la Facultad; y la Srta. Sammia Armijos, presidenta ASO Licenciatura en Psicología Clínica.

Se da lectura a la convocatoria y se aprueba el único punto del orden del día:

1. Estructura del COIF

**1.- Estructura del COIF**

El señor Decano, manifiesta que ha sido necesario y urgente convocar a esta sesión a fin de resolver los problemas que se han venido presentando en la Unidad del COIF.

Interviene la Dra. Maritza Paredes, quien manifiesta que la Unidad del COIF ha parado procesos de los estudiantes, quienes han solicitado reiteradamente se agilite con los trámites de revisión y aprobación de sus trabajos de investigación. Enfatiza que indistintamente quien coordine esta unidad, solicita se evacúe ágilmente los trabajos pendientes de aprobación.

El Dr. Duncan Estévez, coincide con el pedido de la Dra. Maritza Paredes y el clamor de los señores estudiantes quienes solicitan celeridad en la revisión y aprobación de sus trabajos de investigación.

Interviene el PhD. Alvaro Mantilla, quien explica que en su ausencia (salida del país por el fallecimiento de su padre) los procesos se detuvieron, sin embargo, se ha entregado a la Dra. Maritza Paredes, 14 proyectos aprobados y se compromete a despachar los trámites hasta la fecha que se cumple el plazo.

La Dra. Ivanovna Cadena, realiza su intervención invitando a que se solucione de manera armoniosa en beneficio de los estudiantes y docentes, por lo que considera conveniente trabajar conforme a un cronograma, con fechas y productos. Propone que en el mes de marzo se nombre los nuevos docentes que formarán parte del COIF.

El Dr. Jorge Herrán, indica que se había solicitado entre los miembros del COIF se solucione estas diferencias, pero, al no tener respuesta favorable decidieron convocar a una reunión en conjunto con las autoridades donde se concluyó que los docentes Dr. Álvaro Mantilla y el Dr. Luis Landeta, no han aportado con su contingente para la elaboración de las Guías Metodológicas. Por lo que sugiere una reestructuración del COIF. La Dra. Cecilia Marcillo será encargada de la Coordinación de la COIF hasta que el próximo CD resuelva.

Dra. María Paz Ávalos Coloma, procede a dar lectura al artículo 6 del Reglamento del COIF, señalando que "(...) los miembros de la COIF **durarán dos años en sus funciones** y podrán ser designados por un periodo consecutivo por una sola ocasión, para poder ser designados por tercera vez deberán estar fuera de la COIF por dos años para volver a ser parte de la COIF".

El Dr. Guido Albán, mociona que se solicite un informe del periodo anterior a todos los integrantes de la COIF; además, la salida de tres docentes de esta Unidad: Álvaro Mantilla, Marcelo León y Luis Sarabia; y el ingreso de un estudiante para que forme parte de la COIF, informe que será conocido y discutido en el próximo Consejo Directivo Ordinario, la resolución será enviada al Vicerrectorado Académico y de Posgrado cumpliendo lo señalado por el Reglamento de la COIF.

La Dra. Susana Baldeón considera que es pertinente el informe detallado de los docentes miembros de la COIF sobre los productos y análisis de las líneas de investigación en los trabajos de los estudiantes. Finalmente, indica que los informes deberán tener anexos los productos (o estado) del trabajo realizado.

El señor Decano, manifiesta que el oficio presentado por la Dra. Cecilia Marcillo, no se lo tratará hasta que se presenten estos informes.

**RCD-FCPs-SE- No. 137-2022**

Los miembros del Consejo Directivo, **RESUELVEN: ELABORAR un informe desde el inicio de su gestión hasta la fecha de hoy, 07 de diciembre de 2022, en la que se incluya el listado de sus proyectos de investigación, estado de ejecución, análisis en relación con su pertinencia con las líneas de investigación de la Facultad.**

*Este informe será presentado al Señor Decano de la Facultad, hasta el día martes 13 de diciembre de 2022, con los anexos de sus productos de manera digital, para ser tratado en la reunión Ordinaria de Consejo Directivo.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nro. 028

CDE-07-12-2022

---

*Siendo las 10:35, una vez agotado el Orden del día, el presidente del Consejo Directivo da por terminada la sesión.*



PhD. Guido Albán Pérez  
Presidente del Consejo Directivo



Dra. María Paz Avalos, MSc.  
Secretaria – Abogada

\*La grabación nítida de la presente sesión ordinaria de Consejo Directivo de fecha 07 de diciembre de 2022, reposa en el respectivo archivo de la Secretaría General.

Elaborado por:  
V. M.

